

PROCESO DE REGISTRO DE EMPRESA AL CLUSTER DE TI



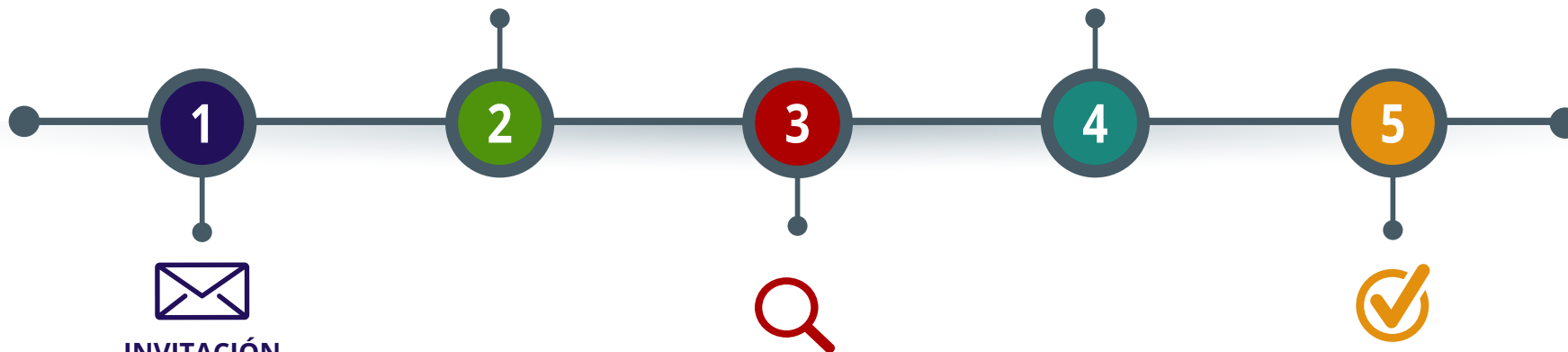
ENVÍO DE INFORMACIÓN

La empresa recibirá el correo de invitación y deberá cumplir con los requisitos de información y documentación definidos en el link del *Formulario de Información de la Empresa*.



RETROALIMENTACIÓN

En caso de existir inconsistencias, errores y/o falta de información o documentación requisito, se enviarán por correo electrónico a la empresa las observaciones y regresando al paso 2 del proceso.



INVITACIÓN

IJALTI envía correo de invitación a la empresa para inscribirse y pertenecer al Cluster TI adjuntando:

- Link al *Formulario de Información de la Empresa*
- Ficha de Beneficios para el Cluster

REVISIÓN DE INFORMACIÓN

IJALTI recibirá la información y documentación de la empresa, confirmando a ésta última la recepción.

FORMALIZACIÓN DE CLUSTER

En caso de haber cumplido con todos los requisitos de información y documentación, se le enviará a la empresa vía correo electrónico lo siguiente:

- Constancia de afiliación al Cluster TI
- Distintivo "Cluster Member" para publicidad y marketing
- Directorio Cluster de TI Jalisco (Vigente)